



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 20 Jul 2015

DECRETO EXENTO N°: 7.213 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6220 del 24.06.2015, que Designa como Alcalde Subrogante a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.R.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **JAVIER HUMBERTO ARIAS ARAVENA**, Auxiliar, Grado 15° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	20.07.2015	24.07.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

IADH/APRC/EGP/gvb.-
DISTRIBUCION

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

ARIAS	ARAVENA	JAVIER HUMBERTO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

R.U.T	Grado 15º E.M.R.
-------	------------------

DIDECO	
Dirección	Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2015 de acuerdo con lo señalado en el Art. Nº 103 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **CINCO (05)**

A contar desde el: 20.07.2015 hasta el: 24.07.2015

Días pendientes: **Dieciocho (18)**

SERÉ REEMPLAZADO POR _____



 Vº Bº Jefe Directo

Jovan Arias A.
 Firma Funcionario



 Vº Bº Unidad Personal

Parral, JULIO 14 DE 2015.-